Sindicato Profesional de la Ertzaintza
Ertzaintzaren Lanbide Sindikatua

MESA DE NEGOCIACION DE 17/11/10

Dos compañeros de Euspel, que acudían como representantes de Si.P.E., han sido expulsados de la mesa con el visto bueno del Departamento, ErNE y ELA. A todos los efectos, incluidos los jurídicos, se ha expulsado de la Mesa de Negociación a dos Representantes de Si.P.E.

Como decimos, no ha comenzado muy bien la reunión puesto que la primera actuación del Departamento, al reconocer a dos compañeros como miembros de Euspel, ha sido la de intentar expulsarles de la Mesa. **Si.P.E.** ha remarcado, para constancia en Acta, que los dos compañeros que pretendían ser expulsados asistían a la Mesa en representación de **Si.P.E.** A la acción del Departamento se han sumado Er.N.E. y ELA.

Lo siguiente ha venido en forma de amenaza por parte del Director RR.HH., Sr. Echegaray, al advertir sobre responsabilidades penales si se revelaban los acuerdos de la Mesa. No hay que ser un lince para saber que la amenaza se dirigía hacía **Si.P.E.** ya que publicará todas las Actas de todas las Mesas. Un representante de **Si.P.E.** le ha pedido que aclarara lo que había dicho y el Director ha salido por "peteneras" indicando el valor jurídico de las Actas y "patatín y patatán". Que vayan preparando papel porque se van a hinchar a meter denuncias.

El siguiente punto era la formación de la Mesa de Negociación. Preguntado el Director por la posición del Departamento, éste ha dicho que la mesa estaría compuesta por el número de miembros que acordaran las Organizaciones Sindicales por lo que se ha llegado al acuerdo de que fueran 3 personas por sindicato. Ante este acuerdo, el Director ha dicho que no es posible que sean 3 por cada uno y ha dado dos opciones, la primera, de la misma manera que en el Comité de Seguridad y Salud Laboral (3 Erne, 2 ELA, 1 ESAN, 1 Si.P.E. 1 CC.OO), y la segunda, dos por cada sindicato. **Si.P.E.** ha dicho que ya había un acuerdo para que fueran 3 por sindicato (esto es un máximo de 15) y que no procedía votar nada al respecto. Er.N.E. y ELA han votado por la primera opción de las impuestas por el Departamento por lo que la opinión del resto ya era irrelevante.

En este momento, Si.P.E. y ESAN se han levantado de la reunión por incumplimiento del primer acuerdo. Un representante de CC.OO. se ha levantado y otro se ha quedado en la reunión.

A los pocos minutos parece que se ha dado por finalizada la reunión ya que mientras delegados de ESAN y Si.P.E. estaban analizando la situación creada, los representantes de Er.N.E. se han dirigido a estos y les han hecho saber que lo de la composición de la Mesa había sido un error y que se iba a optar porque estuvieran 2 representantes por cada sindicato. A la vista de estos cambios de parecer, **Si.P.E.** propondrá que se haga un Reglamento para que nadie pueda cambiar estos detalles cuando más le convenga. Además, **Si.P.E.** es de la opinión que lo que se discute en la Mesa afecta a todos los ertzainas por lo que propondrá que las organizaciones que no hayan logrado el 10% puedan acudir, al menos con voz.

Si.P.E., Tu mejor defensa, tu única opción